



Conozca los Bienes inmuebles agende su cita
llamado a :
2501-426 / 2501-524



El valor a ofertar es a partir del precio base indicado para cada uno de los bienes inmuebles.



Consignar en cheque certificado el **10%** del valor a ofertar



Requisitos

- ✓ En sobre Sellado
- ✓ Datos personales (Nombres completo, números de contacto, Correo).
- ✓ Cheque Certificado
- ✓ Copia de Cédula
- ✓ Formulario de Datos
- ✓ Oferta



La apertura de sobres y la subasta pública se realizará el mismo día **Lunes 24 de Agosto del 2020**, a partir de las 11:30 en **las mismas**.



Los requisitos se receptorán el **Lunes 24 de Agosto del 2020** en las Instalaciones del **Fondo Cesantía MDMQ**, tercer piso, ubicada en la **Av. Gran Colombia N13-62 y Ramón Egas**, en el **Horario de 08:30 hasta las 10:30**

Todo el Proceso está establecido en el reglamento de subasta pública expedido para este fin.